

Información proporcionada por Dirección de Previsión de Carabineros de Chile

Devolución o reintegro de gastos médicos asociados a un accidente en acto de servicio

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite solicitar a la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) la devolución de los dineros descontados por prestaciones médicas asociadas a un accidente en acto de servicio.

Esta solicitud se puede realizar durante todo el año en el **sitio web**, **oficinas** y por **correo electrónico** de **Dipreca**.

¿A quién está dirigido?

Personal activo de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones (PDI), Gendarmería de Chile (GENCHI) y Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cedula de identidad vigente del titular.
- [Carné de médica curativa](#).
- Resolución o dictamen debidamente firmado y timbrado por la jefatura correspondiente, el que debe incluir la individualización del imponente, la fecha del accidente, el tipo de lesión, además de indicar si está relacionada a un accidente en acto de servicio.
- Liquidación de remuneraciones en la que figura el descuento médico.

Importante:

- Para el trámite por correo electrónico, se deben enviar todos los documentos mencionados anteriormente al correo actosdeservicio@dipreca.cl.
- Para realizar el trámite online, deberá contar con ClaveÚnica. Si no posee esta clave, [solicítela](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de Dipreca, ingrese su ClaveÚnica. Si no cuenta con esta clave, [solicítela](#).
3. Complete los datos requeridos y adjunte el formulario solicitado.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado la devolución o reintegro de gastos médicos asociados a un accidente en acto de servicio.

Importante: si requiere más información, llame al **Call Center de Dipreca:** 600 6135 600 (desde celulares y red fija), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 18:00 horas.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
 - Plataforma de Atención Santiago. Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Ubicada en 21 de mayo 592. Puede agendar su hora en el [sitio web de la institución](#).
 - Oficinas regionales de Dipreca. Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Puede agendar su hora en el [sitio web de la institución](#).
 - Oficina Simón Bolívar Hospital de Carabineros (HOSCAR), ubicada en [Antonio Varas 2500, Ñuñoa, Santiago](#). Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
3. Entregue los antecedentes requeridos y complete el formulario.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado la devolución o reintegro de gastos médicos asociados a un accidente en acto de servicio.

Importante: si requiere más información, llame al **Call Center de Dipreca:** 600 6135 600 (desde celulares y red fija), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 18:00 horas.

Correo:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Envíelos al correo electrónico: actosdeservicio@dipreca.cl.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado la devolución o reintegro de gastos médicos asociados a un accidente en acto de servicio.

Importante: si requiere más información, llame al **Call Center de Dipreca:** 600 6135 600 (desde celulares y red fija), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 18:00 horas.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/5311-devolucion-o-reintegro-de-gastos-medicos-asociados-a-un-accidente-en-acto-de-servicio>